

**Comunidad de Madrid****ORDEN**

NÚMERO: 2400/2021

Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía

Unidad Administrativa

A.CONTRAT.(D.G.INF.)Doc.:
Exp.: A/OBR-051108/2021**DISPONGO**

De conformidad con lo que establece el artículo 116 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, de 8 de noviembre, y en uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes,

Acordar el inicio y ordenar la tramitación del expediente de contratación del ACUERDO MARCO DE OBRAS DE NUEVA CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN, REFORMA, MEJORA Y DEMOLICIÓN DE CENTROS EDUCATIVOS NO UNIVERSITARIOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID, promovido por D.G.INFRAES.Y SERV. cuyo valor estimado asciende a 26.186.666,79 euros, justificándose su necesidad por los siguientes motivos:

Satisfacer las necesidades de escolarización y de adecuación de las instalaciones de los centros al cumplimiento de su función educativa.

FECHA:

20 de diciembre de 2021

**EL CONSEJERO DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES,
CIENCIA Y PORTAVOZ DEL GOBIERNO,
(P.D. Orden 11634/2012 de 27 de noviembre BOCM 3-12)
EL DIRECTOR GENERAL DE
INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS**

Firmado digitalmente por: GARCIA RODRIGUEZ IGNACIO

Fdo. Ignacio García Rodríguez